

| | | |
|---|--|--|
|  | MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2 | PAGINA [1] |
| | INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011 | CÓDIGO: MECO.103.67.03 VERSION 2 |


OFICINA DE CONTROL INTEGRAL DE LA GESTION



INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO CONTROL INTERNO VIGENCIA 2015

Elaborado Por: **MARTHA CECILIA SALDAÑA SALDAÑA**
Asesora

Cartago, JULIO de 2015

| | | |
|---|--|---|
|  | MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2 | PAGINA [2] CÓDIGO: MECO.103.67.03 |
| | INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011 | VERSION 2 |

1. OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN

Medir y evaluar la eficiencia, eficacia de los controles aplicados al Municipio, los resultados de la gestión de la Alta Dirección en la continuidad del proceso administrativo, la reevaluación de los planes establecidos y los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas u objetivos previstos.


Medir el avance del desarrollo de la actualización del Modelo Estándar de Control interno- MECI 2014- conforme a los lineamientos Decreto 042 de mayo 27 de 2014 "Por medio del cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno para el Municipio de Cartago.

2. ALCANCE

El informe inicia con la evaluación del avance y desarrollo del plan de trabajo y cronograma contenido en el artículo 6º del Decreto 042 de mayo 27 de 2014y termina con la etapa del cierre del proceso de actualización del MECI 2014.

3. FASES DE ACTUALIZACION DEL MECI 2014:

| INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011 | | |
|--|--------------------------------|--|
| ASESORA DE CONTROL INTERNO O QUIEN HAGA SUS VECES: | MARTHA CECILIA SALDAÑA SALDAÑA | PERIODO EVALUADO: Marzo 11 de 2015 a Julio 10 de 2015 |
| | | FECHA DE ELABORACION: Julio 10 de 2015 |
| FASE CONOCIMIENTO | | |
| <p>El Alcalde mediante circular interna No. 106 de mayo 27 de 2014, determina los lineamientos generales para dar inicio al proceso de actualización del MECI en los términos del Decreto Nacional 943 del 21 de mayo de 2014.</p> <p>La Administración Municipal establece su propia autoregulación del MECI 2014 para dar alcance a las normativas nacionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> Decreto 42 de mayo 27 de 2014: Por medio del cual se actualiza el MECI 2014 para el Municipio de Cartago. | | |

| | | |
|---|--|---|
|  | MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2 | PAGINA [3] CÓDIGO: MECO.103.67.03 |
| | INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011 | VERSION 2 |

- Resolución 146 de junio 27 de 2014: Por medio del cual se establece los roles y responsabilidades de la administración del sistema de control interno y se conforma los grupos operativos del MECI de la Alcaldía Municipal de Cartago.
- Resolución 147 de junio 27 de 2014: Por medio del cual se adapta el nuevo manual de métodos y procedimientos del Modelo Estándar de Control Interno MECI para el Municipio de Cartago.

Mediante circular 136 del 16 de julio de 2014 el Representante de la Alta Dirección convoca al Comité de Sistemas Integrados –SIGA-, con el propósito estudiar y aprobar la programación de actividades de desarrollo de la actualización del MECI 2014.

Mediante circular 137 de julio 16 de 2014 el Representante de la Alta Dirección convoca a los funcionarios del Grupo Operativo MECI, para socializar el cumplimiento de la Resolución No. 146 de junio 27 de 2014.


Mediante Mesa de Trabajo No. 01 de julio 24 de 2014, se determina el plan de trabajo que se ejecutará durante el desarrollo de actualización del MECI 2014.

Plan de trabajo aprobado por el COMITÉ SIGA, mediante acta No. 5 del 22 de julio de 2014.

FASE DIAGNOSTICO

Una vez aplicado el diagnóstico y revisados cada uno de los productos mínimos que se solicitan en el anexo 4 del Manual técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el estado colombiano MECI 2014 del DAFP, se pudo evidenciar que de los 63 productos mínimos exigidos para cada uno de los 13 elementos de control, el estado actual es:

- **Se encuentran 100% documentados nueve (9) de los catorce (14) elementos de control del formato de diagnóstico los cuales son:** Acuerdos, Compromisos o Protocolos Éticos, Desarrollo del Talento Humano, Planes, Programas y Proyectos, Modelo de Operación por Procesos, Estructura Organizacional, Indicadores de Gestión, Políticas de Operación, Plan de Mejoramiento y Auditoría Interna.

| | | |
|---|--|--|
|  | MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2 | PAGINA [4] |
| | INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011 | CÓDIGO: MECO.103.67.03 VERSION 2 |

IDENTIFICACIÓN DE LOS PUNTOS CRITICOS

Con el propósito de establecer el grado de avance del MECI en la etapa del Diagnostico se aplicó la siguiente tabla de valoración en cada uno de los puntos evaluados:

TABLA DE VALORACIÓN


| | |
|---|--------|
| Implementación total - Viva la Mejora Continua! | 100 |
| Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar! | 80 -99 |
| Implementación parcial - Trabajemos la mejora! | 50-80 |
| Implementación deficiente - Debemos mejorar | 20-50 |
| No se han implementado - A trabajar, lo lograremos | 0 - 10 |

Una vez realizado el análisis al Modelo Estándar de Control Interno de la Alcaldía de Cartago en desarrollo de la etapa del diagnóstico, arroja un promedio de desarrollo de sus elementos del 85%, ubicándose en un grado de implementación satisfactorio, aunque con algunos puntos que mejorar. Se logra identificar que existen unos elementos los cuales deben fortalecer los mecanismos de evaluación y revisión, y otros que deben generarse los productos necesarios para cumplir con los requisitos exigidos para la actualización del MECI 2014, para lo cual la Administración Municipal está trabajando y se implementaran acorde a las actividades que deben establecerse en la **Fase No.3 de Planeación de la Actualización.**

Puntos Críticos por elemento

Administración del Riesgo:

Este elemento registra un nivel documentado del 92 %, lo cual lo convierte en unas de las prioridades para la Actualización del MECI. Se vienen trabajando las herramientas para el desarrollo y levantamiento del Mapa de Riesgos operativo y de anticorrupción, y posteriormente establecer la consolidación del Mapa de Riesgos Institucional.

| | | |
|---|--|---------------------------|
|  | MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2 | PAGINA [5] |
| | | CÓDIGO: MECO.103.67.03 |
| | INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011 | VERSION 2 |


| FORMATO - FASE DIAGNÓSTICO | | | | |
|---|--|-------------------|--------------|---|
| COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO | | | | |
| PRODUCTO MINIMO | | ESTADO | VALOR | EVIDENCIA |
| 1 | Definición por parte de la alta Dirección de políticas para el manejo de los riesgos | Evaluado-Revisado | 3 | Existe políticas de mitigación del riesgo |
| 2 | Divulgación de políticas para el manejo de los riesgos | Evaluado-Revisado | 3 | Se evidencia en algunos despachos mecanismos de socialización y divulgación |
| 3 | Establecimiento de metodología para la administración de riesgos | Evaluado-Revisado | 3 | Matriz de administración del riesgo |
| 4 | Mapa de riesgo institucional | En proceso | 1 | En proceso de construcción |
| 5 | Divulgación del mapa de riesgo institucional | Documentado | 2 | En proceso |
| 6 | Seguimiento al mapa de riesgo institucional | En proceso | 1 | No se reporta evidencia |
| 7 | Seguimiento al mapa de riesgo procesos | Evaluado-Revisado | 3 | Informe de seguimiento |
| 1.3.1 | CALIFICACIÓN POLÍTICAS ADMINISTRACIÓN DE RIESGO | | 76% | Implementación parcial - Trabajemos la mejora! |

Autoevaluación Institucional:

Este componente registra una calificación de 75 puntos, con un rango de implementación parcial, aunque se refleja un gran esfuerzo para el fortalecimiento de la cultura de autoevaluación por parte de los funcionarios, se debe trabajar algunos puntos muy importantes como es la aplicación de una herramienta de autoevaluación definidas por la entidad, y poder de esta manera medir los resultados por cada uno de los líderes de los procesos de manera individual.

Para mejorar la calificación de este componente es importante adoptar un plan de mejoramiento que aborde los siguientes aspectos:

1. Actividades de sensibilización a los servidores sobre la cultura de la autoevaluación.
2. Herramientas de autoevaluación definidas
3. Aplicación de las herramientas de autoevaluación definidas por la entidad

| | | |
|---|--|--|
|  | MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2 | PAGINA [6] |
| | INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011 | CÓDIGO: MECO.103.67.03 VERSION 2 |


4. Medir los resultados de la autoevaluaciones realizadas
5. Informes de gestión institucional

| FORMATO - FASE DIAGNÓSTICO | | | | |
|---|---|-------------------|------------|---|
| COMPONENTE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL | | | | |
| | PRODUCTO MINIMO | ESTADO | VALOR | EVIDENCIA |
| 1 | Actividades de sensibilización a los servidores sobre la cultura de la autoevaluación | Documentado | 2 | En proceso |
| 2 | Herramientas de autoevaluación definidas | Documentado | 2 | En proceso |
| 3 | Aplicación de las herramientas de autoevaluación definidas por la entidad | Documentado | 2 | En proceso |
| 4 | Resultados de la autoevaluaciones realizadas | En proceso | 1 | En proceso |
| 5 | Indicadores de procesos con mediciones y análisis | Evaluado-Revisado | 3 | Algunos indicadores estan medidos |
| 6 | Indicadores de planes, programas y proyectos con mediciones y análisis | Evaluado-Revisado | 3 | Reposan informe de indicadores de los planes, programas y proyectos |
| 7 | Informes de gestión por proceso | Evaluado-Revisado | 3 | Reposan informes por proceso |
| 8 | Informes de gestión institucional | Documentado | 2 | En procesos |
| 2.1.1 | CALIFICACIÓN AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL Y GESTIÓN | | 75% | Implementación parcial - Trabajemos la mejora! |

Eje Transversal de Información y Comunicación:

Información y Comunicación Externa:

Este elemento registra una calificación de 90 puntos implementación satisfactoria, se ha venido fortaleciendo a través de diferentes acciones como la publicación de un periódico institucional, redes sociales, pagina web entre otros, aunque se debe fortalecer aún más los canales de comunicación con la ciudadanía, además de evaluar y revisar la eficacia e impacto de la comunicación externa.

| | | |
|---|--|---------------------------|
|  | MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2 | PAGINA [7] |
| | | CÓDIGO: MECO.103.67.03 |
| | INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011 | VERSION 2 |


| | PRODUCTO MINIMO | ESTADO | VALOR | EVIDENCIA |
|------------|---|-------------------|------------|--|
| 1 | Mecanismos para recepción, registro y atención de sugerencias, recomendaciones, peticiones, quejas o reclamos | Evaluado-Revisado | 3 | Buzones de sugerencia, registro de correspondencia |
| 2 | Mecanismos de consulta para la obtención requerida para la gestión de la entidad | Evaluado-Revisado | 3 | Link de la página web |
| 3 | Publicación de la información relacionada con la planeación institucional (página Web) | Evaluado-Revisado | 3 | Publicaciones de la página web |
| 4 | Publicación de formularios oficiales relacionados con trámites de los ciudadanos (Página Web) | Evaluado-Revisado | 3 | Están publicados los formularios más importantes |
| 5 | Publicación de trámites y servicios ofrecidos a los ciudadanos (Página Web) | Evaluado-Revisado | 3 | Están publicados los trámites más importantes |
| 6 | Proceso de rendición de cuentas a la ciudadanía establecido | Evaluado-Revisado | 3 | Informes de rendición de cuentas |
| 7 | Rendición de cuentas realizados anualmente | Evaluado-Revisado | 3 | Informes de rendición de cuentas |
| 8 | Publicación del resultado de la rendición de cuentas realizada (Página Web) | Evaluado-Revisado | 3 | Publicación en la página web |
| 9 | Informes de gestión institucional | Evaluado-Revisado | 3 | Los informes están documentados |
| 10 | Establecimiento de otros mecanismos que permitan el contacto con la ciudadanía | No existe | 0 | No se evidencia |
| 3-1 | CALIFICACIÓN INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EXTERNA | | 90% | |

Información y Comunicación Interna:

Este elemento arroja un puntaje de calificación de 57 puntos, registrando una implementación parcial, aunque representa un factor de éxito muy importante, la Administración Municipal ha estado fallando. El motivo se deriva de la poca cultura de uso y el bajo seguimiento de la eficacia de las diferentes herramientas que se utilizan como herramientas de comunicación interna.

Para mejorar la calificación de este elemento es importante adoptar un plan de mejoramiento que aborde los siguientes aspectos:

1. Adoptar y aprobar las tablas de retención documental establecidas para el Municipio de Cartago.
2. Política de comunicaciones establecida y adoptada formalmente.
3. Política de comunicaciones socializada con los funcionarios (inducción y reinducción)

| | | |
|---|--|---------------------------|
|  | MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2 | PAGINA [8] |
| | | CÓDIGO: MECO.103.67.03 |
| | INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011 | VERSION 2 |

4. Plan de comunicaciones establecido y adoptado formalmente
5. Plan de comunicaciones divulgado
6. Matriz de responsabilidades

| | PRODUCTO MINIMO | ESTADO | VALOR | EVIDENCIA |
|------------|--|-------------------|------------|---|
| 1 | Mecanismos para recepción, registro y atención de sugerencias o solicitudes de los funcionarios | Evaluado-Revisado | 3 | Ventanilla única |
| 2 | Tablas de retención documental establecidas | Documentado | 2 | La tabla de retención documental estan documentadas pero no aprobadas |
| 3 | Normatividad interna u otros documentos necesarios para la gestión de los procesos identificados | Evaluado-Revisado | 3 | Están documentados los normogramas |
| 5 | Fácil acceso a la Normatividad interna u otros documentos (manuales, procedimientos, entre otros) necesarios para la gestión de los procesos identificados | Evaluado-Revisado | 3 | Están documentados los procesos |
| 6 | Política de comunicaciones establecida y adoptada formalmente | Documentado | 2 | Esta en proceso |
| 7 | Política de comunicaciones socializado con los funcionarios (inducción y reinducción) | En proceso | 1 | Esta en proceso |
| 8 | Plan de comunicaciones establecido y adoptado formalmente | En proceso | 1 | Esta en proceso |
| 9 | Plan de comunicaciones divulgado | En proceso | 1 | Esta en proceso |
| 10 | Matriz de responsabilidades | En proceso | 1 | Esta en proceso |
| 3-2 | CALIFICACIÓN INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN INTERNA | | 57% | Implementación parcial - Trabajemos la mejora! |

Sistemas de Información y Comunicación:

Este elemento arroja un puntaje de calificación de 61 puntos, registrando una implementación deficiente, lo que se deriva la implementación de un plan de mejoramiento interviniendo los siguientes puntos:

1. Manejo organizado y sistematizado de los recursos (físicos, humanos, financieros y tecnológicos)
2. Mecanismos de consulta con distintos grupos de interés (Necesidades y prioridades).
3. Identificación de los medios de acceso a la información con que cuenta la entidad
4. Manejo de la información bajo parámetros de un sistema de seguridad de la información

| | | |
|---|--|---------------------------|
|  | MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2 | PAGINA [9] |
| | | CÓDIGO: MECO.103.67.03 |
| | INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011 | VERSION 2 |

| PRODUCTO MINIMO | | ESTADO | VALOR | EVIDENCIA |
|-----------------|--|-------------------|------------|---|
| 1 | Manejo organizado y sistematizado de la correspondencia | Evaluado-Revisado | 3 | Se tiene organizada la ventanilla única |
| 2 | Manejo organizado y sistematizado de los recursos (físicos, humanos, financieros y tecnológicos) | En proceso | 1 | En proceso |
| 3 | Mecanismos de consulta con distintos grupos de interés (Necesidades y prioridades) | Documentado | 2 | En proceso |
| 4 | Identificación de los medios de acceso a la información con que cuenta la entidad | Documentado | 2 | Se tiene caracterizado el proceso |
| 5 | Página Web actualizada y con información pertinente de acuerdo a lo establecido en Gobierno en línea | Documentado | 2 | La página web no esta documentada |
| 6 | Manejo de la información bajo parametros de un sistema de seguridad de la información | En proceso | 1 | Apenas se esta implementando con el cambio de tecnologia en los principales impuestos |
| 3-3 | CALIFICACIÓN SISTEMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN | | 61% | Implementación deficiente - Debemos mejorar |


5.4. IDENTIFICACIÓN DE VICTORIAS TEMPRANAS

Una vez realizado el análisis al Modelo Estándar de Control Interno de la Alcaldía de Cartago, se logra identificar que existen unos elementos de control los cuales presentaron fortalezas al estar documentados y revisados recientemente, y otros que han sido resultado de la implementación realizada desde el año 2008, arrojando una calificación de 100 puntos.

Elemento Acuerdo, Compromisos y Protocolos Éticos:

| PRODUCTO MINIMO | | ESTADO | VALOR | EVIDENCIA |
|-----------------|---|-------------------|-------------|---|
| 1 | Documento con los principios y valores de la entidad. | Evaluado-Revisado | 3 | Carta de valores (Código de Etica) dos versiones. |
| 2 | Acto administrativo que adopta el documento con los principios y valores de la entidad. | Evaluado-Revisado | 3 | V1- Decreto 42 del 30 de Abril de 2008. Aprobacion Código de Etica. V2- Decreto 75 del 10 de Julio de 2012 Aprobacion Codigo de Etica |
| 3 | Socialización de los principios y valores de la entidad | Evaluado-Revisado | 3 | Lista de asistencia y fotos del proceso de socialización |
| 1.1.1 | CALIFICACIÓN ACUERDOS, COMPROMISOS Y PROTOCOLOS ÉTICOS | | 100% | Implementación total - Viva la Mejora Continua! |

Se observa que este elemento busca establecer un estándar de conducta de los servidores al interior de la Alcaldía de Cartago. A través de él se plantean las declaraciones explícitas que, en relación con las conductas de los servidores

| | | |
|---|--|---------------------------|
|  | MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2 | PAGINA [10] |
| | | CÓDIGO: MECO.103.67.03 |
| | INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011 | VERSION 2 |

públicos, son acordadas en forma participativa para la consecución de los propósitos de la entidad, manteniendo la coherencia de la gestión con los principios consagrados en la Constitución Política, la ley y la finalidad social del Estado.

Los principios y valores éticos guardan concordancia con la misión, la visión y los objetivos institucionales planteados; con el fin de dar íntegro cumplimiento a los propósitos constitucionales, dando consideraciones éticas que constituyan lo fundamental del servicio.

El Municipio de Cartago tiene documentado este proceso.

Elemento Planes, Programas y Proyectos:

| | PRODUCTO MINIMO | ESTADO | VALOR | EVIDENCIA |
|--------------|---|-------------------|-------------|---|
| 1 | Modelo de Planeación estructurado y definido | Evaluado-Revisado | 3 | Esta documentado sistema de calidad |
| 2 | Misión y visión institucionales divulgados | Evaluado-Revisado | 3 | Esta incluido en el Código de Etica- Manual de Calidad |
| 3 | Misión y visión institucionales adoptados | Evaluado-Revisado | 3 | Estan incluidos en el Plan de Desarrollo, Acuerdo 05 de 20 |
| 4 | Objetivos institucionales adoptados | Evaluado-Revisado | 3 | Estan incluidos en la caracterización del proceso |
| 5 | Objetivos institucionales divulgados | Evaluado-Revisado | 3 | Se evidencia el uso de los diferentes mecanismos de difusión. |
| 6 | Documento que soporte las necesidades de los usuarios | Evaluado-Revisado | 3 | Procedimiento de atención al usuario |
| 7 | Documento que soporte las necesidades de los legales | Evaluado-Revisado | 3 | Existe el normograma por procesos |
| 8 | Documento que soporte las necesidades de los presupuesto | Evaluado-Revisado | 3 | Plan de adquisiciones |
| 9 | Planes operativos con cronogramas y responsables | Evaluado-Revisado | 3 | Planes establecidos - POAI de cada año |
| 10 | Proyectos identificados | Evaluado-Revisado | 3 | Proyectos registrados en el Banco de Proyectos de la Secretaría de Planeación |
| 11 | Fichas de indicadores para medir el avance de planes, programas y proyectos | Evaluado-Revisado | 3 | Plan de indicadores medidos y evaluados por parte de la Secretaría de Planeación |
| 12 | Procesos de seguimiento y evaluación | Evaluado-Revisado | 3 | Informes de seguimiento y evaluación de la Secretaria de Planeación |
| 13 | Medición de satisfacción del usuario y partes interesadas | Evaluado-Revisado | 3 | Informes de medición de satisfacción del usuario por parte de la Oficina encargada de evaluar los procesos de calidad |
| 1.2.1 | CALIFICACIÓN PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS | | 100% | Implementación total - Viva la Mejora Continua! |

| | | |
|---|--|---------------------------|
|  | MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2 | PAGINA [11] |
| | | CÓDIGO: MECO.103.67.03 |
| | INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011 | VERSION 2 |


Este elemento está ligado a la misión y visión de la institución y al cumplimiento al Plan de Desarrollo Municipal, el cual evidencia fortalezas en su funcionamiento debido a la ejecución y seguimiento que se realiza a cada uno de sus programas, metas e indicadores.

Elementos Identificación y Valoración del Riesgo:

| PRODUCTO MINIMO | | ESTADO | VALOR | EVIDENCIA |
|-----------------|--|-------------------|-------------|---|
| 1 | Identificación de los factores internos y externos de riesgo (Contexto estratégico) | Evaluado-Revisado | 3 | Matriz de administración del riesgo |
| 2 | Riesgos identificados por procesos que puedan afectar el cumplimiento de objetivos de la entidad | Evaluado-Revisado | 3 | Matriz de administración del riesgo |
| 1.3.2 | CALIFICACIÓN IDENTIFICACIÓN DE RIESGO | | 100% | Implementación total - Viva la Mejora Continua! |
| 1 | Análisis del Riesgo (Análisis del riesgo) | Evaluado-Revisado | 3 | Matriz de administración del riesgo |
| 2 | Identificación de controles | Evaluado-Revisado | 3 | Matriz de administración del riesgo |
| 3 | Evaluación de controles del Riesgo (Análisis del riesgo) | Evaluado-Revisado | 3 | Matriz de administración del riesgo |
| 4 | Valoración de riesgo | Evaluado-Revisado | 3 | Matriz de administración del riesgo |
| 5 | Mapa de riesgo por proceso | Evaluado-Revisado | 3 | Matriz de administración del riesgo |
| 1.3.3 | CALIFICACIÓN ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE RIESGO | | 100% | Implementación total - Viva la Mejora Continua! |

Las políticas identifican las opciones para tratar y manejar los riesgos basadas en la valoración de los mismos, permiten tomar decisiones adecuadas y fijar los lineamientos, que van a transmitir la posición de la dirección y establecen las guías de acción necesarias a todos los servidores del Municipio de Cartago.

La administración del riesgo es parte constitutiva de las buenas prácticas gerenciales, su implementación posibilita la mejora continua en el proceso de toma de decisiones. La Administración de riesgos es un método lógico y sistemático de establecer el contexto, identificar, analizar, evaluar, tratar, monitorear y comunicar los riesgos asociados con una actividad, función o proceso de una forma que permita a la Alcaldía minimizar pérdidas y maximizar

| | | |
|---|--|--|
|  | MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2 | PAGINA [12] CÓDIGO: MECO.103.67.03 |
| | INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011 | VERSION 2 |

oportunidades. Administración de riesgos es tanto identificar oportunidades como evitar o mitigar pérdidas.

Elemento Auditoria Interna:

| FORMATO - FASE DIAGNÓSTICO | | | | |
|------------------------------|--|-------------------|-------------|---|
| COMPONENTE AUDITORÍA INTERNA | | | | |
| | PRODUCTO MINIMO | ESTADO | VALOR | EVIDENCIA |
| 1 | Procedimiento de auditoría Interna (establecido y documentado) | Evaluado-Revisado | 3 | V1-Resolución 812 de octubre 15 de 2008, Adopción Manual de Auditoría. V2- Resolución No. 252 de junio 16 de 2010. Adopción del procedimiento de auditoría, Proceso Gestión Control caracterizado y modelado. Tablero de Indicadores de Gestión- Normograma- Flujograma |
| 2 | Programa de auditoría interna (control interno) establecido | Evaluado-Revisado | 3 | Proceso documentado- Programa de Auditoria |
| 3 | Planes de auditoría formulados | Evaluado-Revisado | 3 | Proceso documentado- Plan de Auditoria |
| 4 | Ejecución del programa de auditoría | Evaluado-Revisado | 3 | Informe de desarrollo y evaluación del programa de auditoria |
| 5 | Informes de auditoria elaborados y divulgados | Evaluado-Revisado | 3 | Reposa en el archivo los informes de auditoria |
| 6 | Informe ejecutivo anual del Sistema de Control Interno | Evaluado-Revisado | 3 | Reposa en el archivo los informes ejecutivos |
| 7 | Informes sobre el estado de control interno | Evaluado-Revisado | 3 | Reposan en el archivo los informes sobre el estado de control interno |
| 8 | Informes de control interno divulgados con la alta dirección | Evaluado-Revisado | 3 | Reposan en el archivo comunicados oficiales de reporte de los informes a la Alta Gerencia |
| 2.2.1 | CALIFICACIÓN AUDITORIA INTERNA | | 100% | Implementación total - Viva la Mejora Continua! |

El componente de auditoria interna está muy bien documentado, se tiene procedimientos definidos, estandarizados y aprobados, se trabaja con programas de auditoria aprobados por el Comité SIGA, se adopta formalmente los planes de auditoria de los cuales se desprende informes de auditoría.

La metodología que utiliza está basada principalmente en las normas establecidas por el DAFP para el ejercicio profesional de auditoría interna. Las herramientas incluidas dentro de la misma, brindan elementos necesarios para una evaluación y seguimiento de forma estandarizada, en las diferentes, funciones, estructura y procesos de la Alcaldía de Cartago. Este elemento arroja un puntaje de 100 puntos, implementación total.

| | | |
|---|--|---------------------------|
|  | MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2 | PAGINA [13] |
| | INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011 | CÓDIGO: MECO.103.67.03 |

Planes de Mejoramiento:

| FORMATO - FASE DIAGNÓSTICO | | | |
|---|-------------------|-------------|---|
| COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO | | | |
| PRODUCTO MINIMO | ESTADO | VALOR | EVIDENCIA |
| 1 Herramientas de evaluación definidas para la elaboración del plan de mejoramiento | Evaluado-Revisado | 3 | Matriz de evaluación |
| 2 Seguimiento al cumplimiento de las acciones definidas en el plan de mejoramiento | Evaluado-Revisado | 3 | Informes de seguimiento a las acciones definidas en el plan de mejoramiento |
| 3 Socialización del resultado del plan de mejoramiento | Evaluado-Revisado | 3 | Reporte de los resultados de medición del Plan de mejoramiento |
| 2.3.1 CALIFICACIÓN PLANES DE MEJORAMIENTO | | 100% | Implementación total - Viva la Mejora Continua! |


La Alcaldía de Cartago tiene documentado y aplicado este elemento, se tiene herramienta de evaluación, se hace permanente seguimiento al cumplimiento de las acciones definidas en el plan de mejoramiento y se socializa con los funcionarios responsables cuando se debe adoptar un plan de mejoramiento. Este elemento arroja una calificación de 100 puntos, con una implementación total.

5.5 EJE TRANSVERSAL DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN:

Sistemas de Información y Comunicación:

| PRODUCTO MINIMO | ESTADO | VALOR | EVIDENCIA |
|--|-------------------|------------|---|
| 1 Manejo organizado y sistematizado de la correspondencia | Evaluado-Revisado | 3 | Se tiene organizada la ventanilla única |
| 2 Manejo organizado y sistematizado de los recursos (físicos, humanos, financieros y tecnológicos) | En proceso | 1 | En proceso |
| 3 Mecanismos de consulta con distintos grupos de interés (Necesidades y prioridades) | Documentado | 2 | En proceso |
| 4 Identificación de los medios de acceso a la información con que cuenta la entidad | Documentado | 2 | Se tiene caracterizado el proceso |
| 5 Página Web actualizada y con información pertinente de acuerdo a lo establecido en Gobierno en línea | Documentado | 2 | La página web no esta documentada |
| 6 Manejo de la información bajo parametros de un sistema de seguridad de la información | En proceso | 1 | Apenas se esta implementando con el cambio de tecnología en los principales impuestos |
| 3-3 CALIFICACIÓN SISTEMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN | | 61% | Implementación deficiente - Debemos mejorar |

El Municipio registra una baja aplicación de este elemento, registrando una calificación de 61 puntos, implementación deficiente. Lo que significa que los

| | | |
|---|--|---------------------------|
|  | MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2 | PAGINA [14] |
| | | CÓDIGO: MECO.103.67.03 |
| | INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011 | VERSION 2 |

procedimientos, métodos y recursos (humanos y tecnológicos) no son los suficientes para poner en marcha un buen sistema de información y comunicación, que garantice tanto la generación y recopilación de la información como la divulgación y circulación de la misma, hacia los grupos de interés, con el fin de hacer más eficiente la gestión de operaciones en la Alcaldía de Cartago. Esto obliga a adoptar un plan de mejoramiento que contribuya a mejorar esta calificación.

Comunicación Interna:

| | PRODUCTO MINIMO | ESTADO | VALOR | EVIDENCIA |
|------------|--|-------------------|------------|---|
| 1 | Mecanismos para recepción, registro y atención de sugerencias o solicitudes de los funcionarios | Evaluado-Revisado | 3 | Ventanilla única |
| 2 | Tablas de retención documental establecidas | Documentado | 2 | La tabla de retención documental estan documentadas pero no aprobadas |
| 3 | Normatividad interna u otros documentos necesarios para la gestión de los procesos identificados | Evaluado-Revisado | 3 | Están documentados los normogramas |
| 5 | Fácil acceso a la Normatividad interna u otros documentos (manuales, procedimientos, entre otros) necesarios para la gestión de los procesos identificados | Evaluado-Revisado | 3 | Están documentados los procesos |
| 6 | Política de comunicaciones establecida y adoptada formalmente | Documentado | 2 | Esta en proceso |
| 7 | Política de comunicaciones socializado con los funcionarios (inducción y reinducción) | En proceso | 1 | Esta en proceso |
| 8 | Plan de comunicaciones establecido y adoptado formalmente | En proceso | 1 | Esta en proceso |
| 9 | Plan de comunicaciones divulgado | En proceso | 1 | Esta en proceso |
| 10 | Matriz de responsabilidades | En proceso | 1 | Esta en proceso |
| 3-2 | CALIFICACIÓN INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN INTERNA | | 57% | Implementación parcial - Trabajemos la mejora! |

Es el conjunto de datos que se originan del ejercicio de la función de la administración pública y se difunden al interior de la Alcaldía, para una clara identificación de los objetivos, las estrategias, los planes, los programas y proyectos y la gestión de operaciones hacia los cuales se enfoca el accionar de la entidad. El Municipio obtuvo una calificación de 57 puntos, implementación deficiente, por lo que se debe adoptar un plan de mejoramiento en los productos que están por debajo de 2.

Comunicación Externa:

| | | |
|---|--|---|
|  | MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2 | PAGINA [15] |
| | INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011 | CÓDIGO: MECO.103.67.03 |

| | PRODUCTO MINIMO | ESTADO | VALOR | EVIDENCIA |
|------------|---|-------------------|------------|--|
| 1 | Mecanismos para recepción, registro y atención de sugerencias, recomendaciones, peticiones, quejas o reclamos | Evaluado-Revisado | 3 | Buzones de sugerencia, registro de correspondencia |
| 2 | Mecanismos de consulta para la obtención requerida para la gestión de la entidad | Evaluado-Revisado | 3 | Link de la página web |
| 3 | Publicación de la información relacionada con la planeación institucional (página Web) | Evaluado-Revisado | 3 | Publicaciones de la página web |
| 4 | Publicación de formularios oficiales relacionados con trámites de los ciudadanos (Página Web) | Evaluado-Revisado | 3 | Están publicados los formularios más importantes |
| 5 | Publicación de trámites y servicios ofrecidos a los ciudadanos (Página Web) | Evaluado-Revisado | 3 | Están publicados los trámites más importantes |
| 6 | Proceso de rendición de cuentas a la ciudadanía establecido | Evaluado-Revisado | 3 | Informes de rendición de cuentas |
| 7 | Rendición de cuentas realizados anualmente | Evaluado-Revisado | 3 | Informes de rendición de cuentas |
| 8 | Publicación del resultado de la rendición de cuentas realizada (Página Web) | Evaluado-Revisado | 3 | Publicación en la página web |
| 9 | Informes de gestión institucional | Evaluado-Revisado | 3 | Los informes están documentados |
| 10 | Establecimiento de otros mecanismos que permitan el contacto con la ciudadanía | No existe | 0 | No se evidencia |
| 3-1 | CALIFICACIÓN INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EXTERNA | | 90% | |

La información y comunicación externa hace referencia a todos los datos que provienen o son generados por el cliente y/o usuario externo. Es a través de la cual la Alcaldía está en contacto directo con la ciudadanía. Conforme a los resultados del diagnóstico, el Municipio obtuvo una calificación de 90 puntos, resultado satisfactorio, sin embargo hay un punto que se debe trabajar y es lo pertinente al establecimiento de otros mecanismos que permitan el contacto con la ciudadanía.

5.6 CALIFICACION CONSOLIDADA DEL DIAGNOSTICO DEL MECI 2014:


| FORMATO - FASE DIAGNÓSTICO | | | | |
|--|--------------|---|---|--|
| CALIFICACION CONSOLIDADA DEL DIAGNOSTICO MECI 2014 | | | | |
| ITEM EVALUADO | CALIFICACIÓN | ESTADO | CONCEPTO | |
| 0 SISTEMA DE CONTROL INTERNO - MECI 2014 | 85% | Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar! | Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar! | |

| | | |
|---|--|---------------------------|
|  | MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2 | PAGINA [16] |
| | | CÓDIGO: MECO.103.67.03 |
| | INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011 | VERSION 2 |

| FORMATO - FASE DIAGNÓSTICO | | | | |
|--|--|--------------|---|--|
| CALIFICACION CONSOLIDADA DEL DIAGNOSTICO MECI 2014 | | | | |
| ITEM EVALUADO | | CALIFICACIÓN | ESTADO | CONCEPTO |
| 1 | MODULO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | 93% | Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar! | Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar! |
| 1.1. | COMPONENTE TALENTO HUMANO | 97% | Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar! | Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar! |
| 1.1.1 | ACUERDOS, COMPROMISOS Y PROTOCOLOS ÉTICOS | 100% | Implementación total - Viva la Mejora Continua! | Sin observaciones |
| 1.1.2 | DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO | 94% | Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar! | Falta definir procesos de selección definidos e implementados |
| 1.2. | COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO | 89% | Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar! | Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar! |
| 1.2.1 | PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS | 100% | Implementación total - Viva la Mejora Continua! | Sin observaciones |
| 1.2.2 | MODELO DE OPERACIÓN POR PROCESO | 85% | Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar! | Falta hacer seguimiento a los controles y Medición de satisfacción del usuario y partes interesadas |
| 1.2.3 | ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL | 89% | Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar! | Falta estimular la sensibilización sobre la relación de la estructura organizacional y los procesos |
| 1.2.4 | INDICADORES DE GESTIÓN | 83% | Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar! | Falta profundizar sobre el seguimiento a los indicadores y Revisar la pertinencia de los indicadores |
| 1.2.5 | POLÍTICAS DE OPERACIÓN | 89% | Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar! | Falta consolidar el Manual de operaciones adoptado y divulgado |
| 1.3. | COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO | 92% | Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar! | Implementación Satisfactoria, aunque hay algunos productos que mejorar |
| 1.3.1 | POLÍTICAS ADMINISTRACIÓN DE RIESGO | 76% | Implementación parcial - Trabajemos la mejora! | Falta documentar el mapa de riesgo institucional |

| | | |
|---|--|---|
|  | MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2 | PAGINA [17] |
| | INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011 | CÓDIGO: MECO.103.67.03 |

| FORMATO - FASE DIAGNÓSTICO | | | | |
|--|---|--------------|---|---|
| CALIFICACION CONSOLIDADA DEL DIAGNOSTICO MECI 2014 | | | | |
| ITEM EVALUADO | | CALIFICACIÓN | ESTADO | CONCEPTO |
| 1.3.2 | IDENTIFICACIÓN DE RIESGO | 100% | Implementación total - Viva la Mejora Continua! | Sin observaciones |
| 1.3.3 | ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE RIESGO | 100% | Implementación total - Viva la Mejora Continua! | Sin observaciones |
| 2 | MODULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO | 92% | Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar! | Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar! |
| 2.1. | COMPONENTE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL | 75% | Implementación parcial - Trabajemos la mejora! | Implementación parcial - Trabajemos la mejora! |
| 2.1.1 | AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL Y DE GESTIÓN | 75% | Implementación parcial - Trabajemos la mejora! | Falta desarrollar actividades de sensibilización a los servidores sobre la cultura de la autoevaluación, definir herramientas de autoevaluación y establecer Informes de gestión institucional |
| 2.2. | COMPONENTE AUDITORIA INTERNA | 100% | Implementación total - Viva la Mejora Continua! | Sin observaciones |
| 2.1.1 | AUDITORÍA INTERNA | 100% | Implementación total - Viva la Mejora Continua! | Sin observaciones |
| 2.3. | COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO | 100% | Implementación total - Viva la Mejora Continua! | Sin observaciones |
| 2.3.1 | PLAN DE MEJORAMIENTO | 100% | Implementación total - Viva la Mejora Continua! | Sin observaciones |
| 3 | EJE TRANSVERSAL: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN | 69% | Implementación parcial - Trabajemos la mejora! | Establecer otros mecanismos que permitan el contacto con la ciudadanía, falta aprobar tablas de retención, falta establecer y socializar la política de comunicaciones establecida y adoptada formalmente, Falta Plan de comunicaciones establecido y adoptado formalmente, no se evidencia manejo de la información bajo parámetros de un sistema de seguridad de la información |

| | | |
|---|--|--|
|  | MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2 | PAGINA [18] CÓDIGO: MECO.103.67.03 |
| | INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011 | VERSION 2 |

FASE PLANEACION DE LA ACTUALIZACION

En esta etapa se establece el cronograma de trabajo del Grupo Operativo MECI, se deja detallado en una matriz los siguientes aspectos:

- Elemento del MECI a actualizar
- Productos a entregar
- Actividades a desarrollar
- Fecha
- Responsable del proceso

También se determina en una matriz la programación del desarrollo de actualización MECI en los términos de que trata el Decreto 943 de 2014.

FASE EJECUCION Y SEGUIMIENTO

Mediante mesas de trabajo, la Alta Dirección en coordinación con el Grupo Operativo del MECI, desarrollaron la fase de ejecución y seguimiento.

Mesa de Trabajo No. 1:

En julio 24 de 2014 se lleva a cabo la primera mesa de trabajo, con el propósito de socializar con los funcionarios que integran el Grupo Operativo MECI, la manera como se llevará a cabo la actualización del MECI 2014. En esta reunión se llevó a cabo las siguientes actividades:

- Socialización de las normas que regulan la actualización del MECI tanto las internas como las externas, especialmente la Guía metodológica “MANUAL TECNICO DEL MECI 2014” documento del DAFP.
- Se socializa los cambios del MECI
- Se deja tareas para llevar a cabo los productos que se derivan del primer elemento: ACUERDOS, COMPROMISOS Y PROTOCOLOS ETICOS.

Grado de avance a la fecha: Julio 24 de 2014

| | | |
|---|--|---------------------------|
|  | MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2 | PAGINA [19] |
| | | CÓDIGO: MECO.103.67.03 |
| | INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011 | VERSION 2 |

| Estado del avance y Desarrollo del MECI 2014 | L.B (Peso) | % de Avance |
|--|------------|-------------|
| Fase Conocimiento | 10 | 5% |
| Fase Diagnostico | 15 | |
| Fase Planeación de la Actualización | 10 | |
| Ejecución y Seguimiento | 60 | |
| Cierre (Evaluación) | 5 | |

Con la circular 149 del 31 de julio de 2014, se convoca a los funcionarios del Grupo Operativo MECI, para socializar el segundo elemento DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO.

Mesa de Trabajo No. 2:

En agosto 01 de 2014, se lleva a cabo la segunda mesa de trabajo, evaluando los siguientes puntos tratados en el orden del día:

- Seguimiento a los compromisos adquiridos mesa de trabajo anterior
- Exposición del segundo elemento del MECI: Desarrollo del Talento Humano
- Se relaciona los compromisos o tareas a realizar.

Grado de avance a la fecha: Agosto 1 de 2014

| Estado del avance y Desarrollo del MECI 2014 | L.B (Peso) | % de Avance |
|--|------------|-------------|
| Fase Conocimiento | 10 | 5% |
| Fase Diagnostico | 15 | 100% |
| Fase Planeación de la Actualización | 10 | 100% |
| Ejecución y Seguimiento | 60 | 5% |
| Cierre (Evaluación) | 5 | |

Mesa de Trabajo No. 3:

En agosto 14 de 2014, se lleva a cabo la tercera mesa de trabajo, evaluando los siguientes puntos tratados en el orden del día:

- Seguimiento a los compromisos adquiridos mesa de trabajo anterior
- Exposición del tercer elemento del MECI: Planes, Programas y Proyectos
- Se relaciona los compromisos o tareas a realizar.

Grado de avance a la fecha: Agosto 14 de 2014

| | | |
|---|--|---------------------------|
|  | MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2 | PAGINA [20] |
| | | CÓDIGO: MECO.103.67.03 |
| | INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011 | VERSION 2 |

| Estado del avance y Desarrollo del MECI 2014 | L.B (Peso) | % de Avance |
|--|------------|-------------|
| Fase Conocimiento | 10 | 5% |
| Fase Diagnostico | 15 | 100% |
| Fase Planeación de la Actualización | 10 | 100% |
| Ejecución y Seguimiento | 60 | 7% |
| Cierre (Evaluación) | 5 | |

Mesa de Trabajo No. 4:

En septiembre 04 de 2014, se lleva a cabo la cuarta mesa de trabajo, evaluando los siguientes puntos tratados en el orden del día:

- Seguimiento a los compromisos adquiridos mesa de trabajo anterior
- Exposición del cuarto elemento del MECI: Modelo de Operación por Proceso
- Se relaciona los compromisos o tareas a realizar.

Grado de avance a la fecha: Septiembre 04 de 2014

| Estado del avance y Desarrollo del MECI 2014 | L.B (Peso) | % de Avance |
|--|------------|-------------|
| Fase Conocimiento | 10 | 5% |
| Fase Diagnostico | 15 | 100% |
| Fase Planeación de la Actualización | 10 | 100% |
| Ejecución y Seguimiento | 60 | 10% |
| Cierre (Evaluación) | 5 | |

Mesa de Trabajo No. 5:

En septiembre 11 de 2014, se lleva a cabo la quinta mesa de trabajo, evaluando los siguientes puntos tratados en el orden del día:

- Seguimiento a los compromisos adquiridos mesa de trabajo anterior
- Exposición del quinto elemento del MECI: Estructura Organizacional
- Se relaciona los compromisos o tareas a realizar.

Grado de avance a la fecha: Septiembre 11 de 2014

| Estado del avance y Desarrollo del MECI 2014 | L.B (Peso) | % de Avance |
|--|------------|-------------|
| Fase Conocimiento | 10 | 5% |
| Fase Diagnostico | 15 | 100% |
| Fase Planeación de la Actualización | 10 | 100% |

| | | |
|---|--|---------------------------|
|  | MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2 | PAGINA [21] |
| | | CÓDIGO: MECO.103.67.03 |
| | INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011 | VERSION 2 |

| Estado del avance y Desarrollo del MECI 2014 | L.B (Peso) | % de Avance |
|--|------------|-------------|
| Ejecución y Seguimiento | 60 | 13% |
| Cierre (Evaluación) | 5 | |

Mesa de Trabajo No.6:

En septiembre 19 de 2014, se lleva a cabo la sexta mesa de trabajo, evaluando los siguientes puntos tratados en el orden del día:

- Seguimiento a los compromisos adquiridos mesa de trabajo anterior
- Exposición del sexto elemento del MECI: INDICADORES DE GESTION
- Se relaciona los compromisos o tareas a realizar.

Grado de avance a la fecha: Septiembre 19 de 2014

| Estado del avance y Desarrollo del MECI 2014 | L.B (Peso) | % de Avance |
|--|------------|-------------|
| Fase Conocimiento | 10 | 5% |
| Fase Diagnostico | 15 | 100% |
| Fase Planeación de la Actualización | 10 | 100% |
| Ejecución y Seguimiento | 60 | 15% |
| Cierre (Evaluación) | 5 | |


Mesa de Trabajo No.7:

En octubre 29 de 2014, se lleva a cabo la séptima mesa de trabajo, evaluando los siguientes puntos tratados en el orden del día:

- Seguimiento a los compromisos adquiridos mesa de trabajo anterior
- Exposición del Séptimo Elemento del MECI: POLITICAS DE OPERACION
- Exposición Componente Administración del Riesgo

Grado de avance a la fecha: OCTUBRE 29 de 2014

| Estado del avance y Desarrollo del MECI 2014 | L.B (Peso) | % de Avance |
|--|------------|-------------|
| Fase Conocimiento | 10 | 5% |
| Fase Diagnostico | 15 | 100% |
| Fase Planeación de la Actualización | 10 | 100% |
| Ejecución y Seguimiento | 60 | 75% |
| Cierre (Evaluación) | 5 | |

| | | |
|---|--|---------------------------|
|  | MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2 | PAGINA [22] |
| | INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011 | CÓDIGO: MECO.103.67.03 |

Mesa de Trabajo No.8:

En noviembre 13 de 2014, se lleva a cabo la octava mesa de trabajo, evaluando los siguientes puntos tratados en el orden del día:

- Seguimiento a los compromisos adquiridos mesa de trabajo anterior
- Exposición del Componente AUDITORIA INTERNA

Grado de avance a la fecha: OCTUBRE 29 de 2014

| Estado del avance y Desarrollo del MECI 2014 | L.B (Peso) | % de Avance |
|--|------------|-------------|
| Fase Conocimiento | 10 | 5% |
| Fase Diagnostico | 15 | 100% |
| Fase Planeación de la Actualización | 10 | 100% |
| Ejecución y Seguimiento | 60 | 85% |
| Cierre (Evaluación) | 5 | |

Mesa de Trabajo No. 9:

En noviembre 28 de 2014, se lleva a cabo la novena mesa de trabajo, evaluando los siguientes puntos tratados en el orden del día:

- Seguimiento a los compromisos adquiridos mesa de trabajo anterior
- Exposición del componente Planes de Mejoramiento

Grado de avance a la fecha: Noviembre 28 de 2014

| Estado del avance y Desarrollo del MECI 2014 | L.B (Peso) | % de Avance |
|--|------------|-------------|
| Fase Conocimiento | 10 | 5% |
| Fase Diagnostico | 15 | 100% |
| Fase Planeación de la Actualización | 10 | 100% |
| Ejecución y Seguimiento | 60 | 93% |
| Cierre (Evaluación) | 5 | |

| | | |
|---|--|---------------------------|
|  | MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2 | PAGINA [23] |
| | | CÓDIGO: MECO.103.67.03 |
| | INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011 | VERSION 2 |

| FORMATO - FASE DIAGNÓSTICO | | | | |
|-----------------------------------|---|-------------------|-------------|---|
| COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO | | | | |
| PRODUCTO MINIMO | | ESTADO | VALOR | EVIDENCIA |
| 1 | Herramientas de evaluación definidas para la elaboración del plan de mejoramiento | Evaluado-Revisado | 3 | Matriz de evaluación |
| 2 | Seguimiento al cumplimiento de las acciones definidas en el plan de mejoramiento | Evaluado-Revisado | 3 | Informes de seguimiento a las acciones definidas en el plan de mejoramiento |
| 3 | Socialización del resultado del plan de mejoramiento | Evaluado-Revisado | 3 | Reporte de los resultados de medición del Plan de mejoramiento |
| 2.3.1 | CALIFICACIÓN PLANES DE MEJORAMIENTO | | 100% | Implementación total - Viva la Mejora Continua! |

La Alcaldía de Cartago tiene documentado y aplicado este elemento, se tiene herramienta de evaluación, se hace permanente seguimiento al cumplimiento de las acciones definidas en el plan de mejoramiento y se socializa con los funcionarios responsables cuando se debe adoptar un plan de mejoramiento. Este elemento arroja una calificación de 100 puntos, con una implementación total.

Mesa de Trabajo No.10:

En diciembre 11 de 2014, se lleva a cabo la décima mesa de trabajo, evaluando los siguientes puntos tratados en el orden del día:


- Seguimiento a los compromisos adquiridos mesa de trabajo anterior
- Exposición del EJE TRANSVERSAL INFORMACION Y COMUNICACION

Grado de avance a la fecha diciembre 11 de 2014:

| Estado del avance y Desarrollo del MECI 2014 | L.B (Peso) | % de Avance |
|--|------------|-------------|
| Fase Conocimiento | 10 | 5% |
| Fase Diagnostico | 15 | 100% |
| Fase Planeación de la Actualización | 10 | 100% |
| Ejecución y Seguimiento | 60 | 100% |
| Cierre (Evaluación) | 5 | |

Finalmente se puede concluir:

La Administración Municipal dio cumplimiento con lo reglamentado en el Decreto 943 de 2014, en los términos previstos se llevó a cabo la actualización del MECI.

| | | |
|---|--|---------------------------|
|  | MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2 | PAGINA [24] |
| | | CÓDIGO: MECO.103.67.03 |
| | INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011 | VERSION 2 |

FASE CIERRE

| ITEM EVALUADO | | CALIFICACIÓN | ESTADO | CONCEPTO |
|---------------|--|--------------|---|--|
| 0 | SISTEMA DE CONTROL INTERNO - MECI 2014 | 85% | Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar! | Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar! |
| 1 | MODULO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | 93% | Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar! | Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar! |
| 1.1. | COMPONENTE TALENTO HUMANO | 97% | Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar! | Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar! |
| 1.1.1 | ACUERDOS, COMPROMISOS Y PROTOCOLOS ÉTICOS | 100% | Implementación total - Viva la Mejora Continua! | Sin observaciones |
| 1.1.2 | DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO | 94% | Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar! | Falta definir procesos de selección definidos e implementados |
| 1.2. | COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO | 89% | Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar! | Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar! |
| 1.2.1 | PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS | 100% | Implementación total - Viva la Mejora Continua! | Sin observaciones |
| 1.2.2 | MODELO DE OPERACIÓN POR PROCESO | 85% | Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar! | Falta hacer seguimiento a los controles y Medición de satisfacción del usuario y partes interesadas |
| 1.2.3 | ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL | 89% | Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar! | Falta estimular la sensibilización sobre la relación de la estructura organizacional y los procesos |
| 1.2.4 | INDICADORES DE GESTIÓN | 83% | Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar! | Falta profundizar sobre el seguimiento a los indicadores y Revisar la pertinencia de los indicadores |

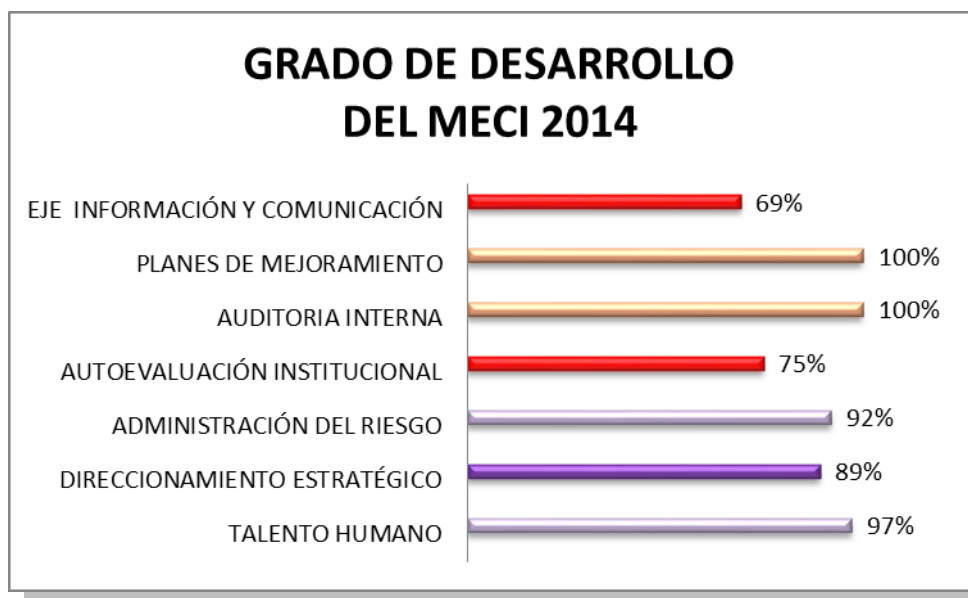
| | | |
|---|--|---------------------------|
|  | MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2 | PAGINA [25] |
| | | CÓDIGO: MECO.103.67.03 |
| | INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011 | VERSION 2 |

| ITEM EVALUADO | | CALIFICACIÓN | ESTADO | CONCEPTO |
|---------------|---|--------------|---|--|
| 1.2.5 | POLÍTICAS DE OPERACIÓN | 89% | Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar! | Falta consolidar el Manual de operaciones adoptado y divulgado |
| 1.3. | COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO | 92% | Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar! | Implementación Satisfactoria, aunque hay algunos productos que mejorar |
| 1.3.1 | POLÍTICAS ADMINISTRACIÓN DE RIESGO | 76% | Implementación parcial - Trabajemos la mejora! | Falta documentar el mapa de riesgo institucional |
| 1.3.2 | IDENTIFICACIÓN DE RIESGO | 100% | Implementación total - Viva la Mejora Continua! | Sin observaciones |
| 1.3.3 | ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE RIESGO | 100% | Implementación total - Viva la Mejora Continua! | Sin observaciones |
| 2 | MODULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO | 92% | Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar! | Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar! |
| 2.1. | COMPONENTE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL | 75% | Implementación parcial - Trabajemos la mejora! | Implementación parcial - Trabajemos la mejora! |
| 2.1.1 | AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL Y DE GESTIÓN | 75% | Implementación parcial - Trabajemos la mejora! | Falta desarrollar actividades de sensibilización a los servidores sobre la cultura de la autoevaluación, definir herramientas de autoevaluación y establecer Informes de gestión institucional |
| 2.2. | COMPONENTE AUDITORIA INTERNA | 100% | Implementación total - Viva la Mejora Continua! | Sin observaciones |
| 2.1.1 | AUDITORÍA INTERNA | 100% | Implementación total - Viva la Mejora Continua! | Sin observaciones |
| 2.3. | COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO | 100% | Implementación total - Viva la Mejora Continua! | Sin observaciones |
| 2.3.1 | PLAN DE MEJORAMIENTO | 100% | Implementación total - Viva la Mejora Continua! | Sin observaciones |

| | | |
|---|--|---|
|  | MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2 | PAGINA [26] |
| | INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011 | CÓDIGO: MECO.103.67.03 |

| ITEM EVALUADO | | CALIFICACIÓN | ESTADO | CONCEPTO |
|---------------|--|--------------|--|---|
| 3 | EJE TRANSVERSAL: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN | 69% | Implementación parcial - Trabajemos la mejora! | Establecer otros mecanismos que permitan el contacto con la ciudadanía, falta aprobar tablas de retención, falta establecer y socializar la política de comunicaciones establecida y adoptada formalmente, Falta Plan de comunicaciones establecido y adoptado formalmente, no se evidencia manejo de la información bajo parámetros de un sistema de seguridad de la información |

RESULTADO DEL SEGUIMIENTO REALIZADO



ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El consolidado de evaluación a la implementación del Modelo Estándar de Control Interno MECI, es del 85% con un desarrollo satisfactorio.

| | | |
|---|--|--|
|  | MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2 | PAGINA [27] |
| | INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011 | CÓDIGO: MECO.103.67.03 VERSION 2 |

El estado general del sistema se mantiene dentro del rango 80-99, implementación satisfactoria, además se están cumpliendo los objetivos de la Ley 87 de 1993, consolidándose los objetivos institucionales del Municipio.

Como se evidencia en el módulo de control de planeación y gestión, en el cual hacen parte los componentes del talento humano con un cumplimiento del 97%, se evidencia debilidad en la definición de los procesos de selección.

El componente de direccionamiento estratégico registra un 89% de desarrollo, no se está cumpliendo satisfactoriamente con los procesos propios de este componente, se está fallando en el seguimiento a los controles, falta la medición de satisfacción de los usuarios y partes interesadas. En lo pertinente a la estructura organizacional refleja la falta de sensibilidad sobre la relación de la estructura organizacional con los procesos, por lo que está afectando en el consolidado general del componente de Direccionamiento Estratégico.

En el componente de administración del riesgo en la parte de establecimiento de políticas de administración de riesgo, la calificación es de 76 puntos, con una implementación parcial, falta mejorar lo correspondiente al mapa de riesgo institucional, divulgación y seguimiento del mismo.

En el segundo módulo control de evaluación y seguimiento, en el componente de autoevaluación registra una calificación de 75 puntos, catalogándose como una implementación parcial, debido a la falta del desarrollo de actividades de sensibilización a los servidores sobre la cultura de la autoevaluación, la falta de establecimientos y aplicación de herramientas de autoevaluación definidas, las cuales se deben reflejar en los informes de gestión institucional.

En el componente de auditoria interna se cumplió a satisfacción con la realización de las auditorías internas a los 18 procesos las cuales se realizaron conforme a la programación de auditoria integrada, tanto interna como de calidad, teniendo un acompañamiento de los auditores líderes y la disposición de los líderes de los procesos para que este componente se cumpliera a cabalidad.

En el componente planes de mejoramiento se cumple en un 100% ya que se tomaron las herramientas pertinentes para desarrollar dichos planes y se realizó un seguimiento permanente al cumplimiento de los mismos en pro de la mejora continua de los procesos, para seguir brindando un buen servicio a los clientes o usuarios del servicio público que presta la alcaldía.

Respecto al Eje Transversal sobre información y comunicación se evidencia un cumplimiento del 69% donde se evidencia un bajo desempeño en la comunicación interna como externa con los clientes de la Alcaldía. Puntos que debe mejorar:


| | | |
|---|--|--|
|  | MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2 | PAGINA [28] CÓDIGO: MECO.103.67.03 |
| | INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011 | VERSION 2 |

- Establecimiento de otros mecanismos que permitan el contacto con la ciudadanía
- Manejo organizado y sistematizado de los recursos (físicos, humanos, financieros y tecnológicos)
- Mecanismos de consulta con distintos grupos de interés (Necesidades y prioridades)
- Identificación de los medios de acceso a la información con que cuenta la entidad
- Página Web actualizada y con información pertinente de acuerdo a lo establecido en Gobierno en línea
- Manejo de la información bajo parámetros de un sistema de seguridad de la información
- Política de comunicaciones establecida y adoptada formalmente
- Política de comunicaciones socializado con los funcionarios (inducción y reinducción)
- Plan de comunicaciones establecido y adoptado formalmente
- Plan de comunicaciones divulgado
- Matriz de responsabilidades
- Respecto a las tablas de retención documental se encuentran documentadas, per están en proceso de actualización de las mismas.

PLANES DE MEJORAMIENTO ADOPTADOS

La Secretaria de Desarrollo del Talento Humano y Servicios Administrativos, como despacho responsable del manejo de los sistemas integrados, actuando en representación de la Alta Dirección adoptó los siguientes planes de mejoramiento:

1. Plan de Mejoramiento Módulo de Planeación y Gestión, mejorando los siguientes procesos:
 - Desarrollo del Talento Humano
 - Modelo de Operación por Procesos
 - Estructura Organizacional
 - Indicadores de Gestión
 - Políticas de Operación
 - Políticas de Administración del Riesgo
2. Plan de Mejoramiento Módulo de Evaluación y Seguimiento
 - Autoevaluación de Control y gestión
3. Plan de Mejoramiento Eje Transversal de Información y Comunicación:

| | | |
|---|--|--|
|  | MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2 | PAGINA [29] CÓDIGO: MECO.103.67.03 |
| | INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011 | VERSION 2 |

- Información y Comunicación Externa
- Información y Comunicación Interna
- Sistemas de Información y Comunicación

CONCLUSIONES

El Municipio llevó a cabo de manera correcta la actualización del MECI 2014 en los términos del Decreto 943 de 2014, cumplió cabalmente con el desarrollo de todas sus fases:


| Estado del avance y Desarrollo del MECI 2014 | L.B (Peso) | % de Avance |
|--|------------|-------------|
| Fase Conocimiento | 10 | 100% |
| Fase Diagnostico | 15 | 100% |
| Fase Planeación de la Actualización | 10 | 100% |
| Ejecución y Seguimiento | 60 | 100% |
| Cierre (Evaluación) | 5 | 100% |

Se identificaron los principales cambios surtidos en el proceso de actualización de la norma, el equipo de trabajo cumplió con el objetivo de “consolidar el diagnóstico de la actualización MECI, de acuerdo a los ajustes del Decreto 943 de 2014”, teniendo pleno conocimiento del Decreto y el Manual.

Se realizó la autoevaluación del estado del sistema identificando los aspectos que se tuvieran implementados, los elementos inexistentes o estuvieran en proceso de implementación.

El equipo de trabajo precisaron las actividades necesarias para implementar los ajustes derivados de la actualización de MECI” y se definieron las actividades pendientes de realizar.

Dentro de las Auditorias de Gestión practicadas a los procesos de Gestión de la Información y comunicación se hizo el relevamiento de los procedimientos con cada uno de los dueños de los procesos. Actividad que consistió no solo en verificar el cumplimiento de los controles aplicados en cada procedimiento sino en identificar nuevos controles, redefinir aquellos que requiriesen de mejora y sobre todo de retroalimentar al dueño del proceso la importancia de los controles a través de la ilustración de lo que es un control, como se define, como se identifica, para que sirva y la diferencia con actividad para realizar una adecuada definición.

| | | |
|---|--|--|
|  | MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2 | PAGINA [30] |
| | INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011 | CÓDIGO: MECO.103.67.03 VERSION 2 |


RECOMENDACIONES

Es importante que la Alcaldía a través del Equipo Operativo MECI o el Grupo de Apoyo GISA, tenga en cuenta las observaciones y recomendaciones que se emiten a través de los Informes Pormenorizados del Estado de Control Interno y que se producen cuatrimestralmente desde el Área (actualmente publicados en la página web de la entidad). Para esto es importante revisar los informes emitidos hasta la fecha y verificar aquellas recomendaciones que aun puedan estar pendientes de implementar para una mejora continua del proceso.

- Hacer seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos en la última mesa de trabajo, realizada el 19 de diciembre de 2014, así:
- Revisar los indicadores de cada uno de los procesos con miras a actualizarlos para 2015.
- Se solicita a los responsables de las áreas el establecer la correspondencia en la medición de los indicadores, frente a los objetivos de calidad.
- Realizar Talleres para la revisión de los riesgos con apoyo de Planeación y Control Interno.
- Para el año 2015 se deberá fortalecer el Componente de Autoevaluación Institucional, aplicando encuesta de autoevaluación de los procesos y realizando talleres para los mismos.
- Fortalecer y promover para el año 2015 el uso de los mecanismos para recibir sugerencias o solicitudes de los funcionarios de la Alcaldía.

CONCLUSION DEL CIERRE


La Alcaldía Municipal de Cartago Valle del Cauca, cumplió el ciclo de mejora para identificar los cambios resultantes de la actualización. Se evidenciaron las acciones implementadas y que fueron resultantes del proceso de diagnóstico y priorización. Sin embargo, como en todo proceso de mejora continua, se requiere el efectuar revisiones periódicas de su funcionamiento, realizando los ajustes pertinentes según el grado de madurez del sistema, a través de los planes de mejoramiento que están en proceso de desarrollo.

| | | |
|---|--|---------------------------|
|  | MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2 | PAGINA [31] |
| | | CÓDIGO: MECO.103.67.03 |
| | INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011 | VERSION 2 |

EVALUACION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

PROGRAMACIÓN DEL DESARROLLO DE ACTUALIZACIÓN MECI (DECRETO 943 DE 21 DE MAYO DE 2014)

| FASE | ACTIVIDAD | PROGRAMA MES | | | | | | % DLLO ACTIVIDAD | % DLLO FASE |
|--------------------------------|---|--------------|---|---|----|----|----|------------------|-------------|
| | | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | | |
| CONOCIMIENTO | LECTURA Y RECONOCIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD ACTUAL DEL MECI 1000 (DECRETO 943 Y MANUAL ACTUALIZACIÓN MECI 2014) | X | | | | | | 100% | 100% |
| | SENSIBILIZACIÓN A LOS SERVIDORES PUBLICOS EN LA MODERNIZACIÓN MECI 1000 | X | | | | | | 100% | |
| DIAGNOSTICO | IDENTIFICACIÓN DE LOS CAMBIOS EN EL MODELO | X | | | | | | 100% | 100% |
| | DISEÑO DEL DIAGNOSTICO MECI | X | | | | | | 100% | |
| | APLICACIÓN DEL DIAGNOSTICO | X | | | | | | 100% | |
| | ANALISIS DEL DIAGNOSTICO | X | | | | | | 100% | |
| | IDENTIFICACIÓN DE PUNTOS CRITICOS | X | | | | | | 100% | |
| | IDENTIFICACIÓN AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL MODELO | X | | | | | | 100% | |
| PLANEACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN | IDENTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR | | X | | | | | 100% | 100% |
| | IDENTIFICACION DE LOS RESPONSABLES DE EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES | | X | | | | | 100% | |

| | | |
|---|--|---------------------------|
|  | MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2 | PAGINA [32] |
| | | CÓDIGO: MECO.103.67.03 |
| | INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011 | VERSION 2 |

| FASE | ACTIVIDAD | PROGRAMA MES | | | | | | % DLLO ACTIVIDAD | % DLLO FASE |
|------------------------------|---|--------------|---|---|----|----|----|------------------|-------------|
| | | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | | |
| | DEFINICIÓN DE FECHAS DE INICIO Y FINALES DE LAS ACTIVIDADES | | X | | | | | 100% | |
| EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO | SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES | | | X | X | X | | 100% | 100% |
| | Y REALIZACIÓN DE CORRECCIONES | | | X | X | X | | 100% | |
| CIERRE | COMPILACIÓN DE LOS RESULTADOS | | | | | | X | 100% | 100% |
| | PRESENTACION DE LOS RESULTADOS Y PRODUCTOS FINALES | | | | | | X | 100% | |
| | REALIZACION DE JORNADAS DE SOCIALIZACIÓN | | | | X | X | X | 100% | |
| TOTAL PROMEDIO AVANCE | | | | | | | | | 100% |

DIFICULTADES - RECOMENDACIONES

La sensibilización de todos los servidores públicos debe ser una actividad previa y permanente al proceso de implementación y fortalecimiento, así como la capacitación al Equipo MECI en la estructura, funcionalidad y beneficios de aplicar el Modelo en las entidades.

Tanto el Representante de la Alta Dirección como los Secretarios de Despacho deben estimular la cultura de la identificación y prevención del riesgo y de definir las políticas para la gestión de los riesgos identificados y valorados entre las que se encuentran la definición de canales directos de comunicación y el apoyo a todas las acciones emprendidas en este sentido, propiciando los espacios y asignando los recursos necesarios.

La Alcaldía debe buscar instancias de participación que permita crear una cultura organizacional frente a los aspectos éticos, garantizando razonablemente que:

- Los funcionarios conozcan la normatividad vigente que regula su conducta en el ejercicio de sus funciones.
- Se enfatiza en la importancia de la integridad y el comportamiento ético, respetando ciertos códigos de conducta aun cuando no estén escritos.

| | | |
|---|--|--|
|  | MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2 | PAGINA [33] |
| | INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011 | CÓDIGO: MECO.103.67.03 VERSION 2 |

- Verifique la existencia de un documento que recoja los valores y principios éticos que promueve la Alcaldía
- Se ha dado a conocer a todos los funcionarios involucrados y se ha verificado su comprensión.
- Los funcionarios se comportan de acuerdo a las reglas de conducta definidas por la entidad.